

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Dña. Esther LLAMAZARES DOMINGO y D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA**, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**

¿Considera compatible el Ministerio de Transición Ecológica y Reto demográfico la protección del lobo con los núcleos rurales en Asturias afectados por la despoblación?  
¿Se considera que los daños causados por los ataques del lobo a la ganadería en muchas zonas de Asturias suponen un elemento de despoblación?

Madrid, 20 de marzo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL